



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

COMUNICADO DE PRENSA

SVS prorroga suspensión de Curauma S.A.

25 de noviembre de 2013. La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) informa que, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 414, resolvió mantener hasta el 23 de diciembre inclusive, la suspensión de la oferta pública, cotización y transacciones que desde el 16 de septiembre afecta a las acciones de Curauma S.A., en razón de que a la fecha no ha presentado sus estados financieros correspondientes al 30 de junio de 2013.

Se adjunta link a la Resolución: http://www.svs.cl/documentos/res/res_2013_414.pdf